



[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Elección del Poder Judicial Federal](#)		[Congreso Local](#)				
[CDMX](#)		[Nacional](#)		[Columnas](#)		[Cartones](#)

PRIMERAS PLANAS

El Universal: *Plantean con Trump revivir Quédate en México y eliminar app de asilo.* **Reforma:** *Va EU por reinstaurar 'Quédate en México'.* **Excélsior:** *México lidera plan para frenar migración ilegal.* **Milenio Diario:** *Círculo de Trump ve "zona de guerra" en la frontera.* **La Jornada:** *Trump tratará a la frontera como una "zona de guerra".* **La Crónica de Hoy:** *En Acapulco bajaron 50.1% homicidios dolosos: Sheinbaum.* **El Sol de México:** *Renuevan México y UE pacto comercial.*

. PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Alistan operación de tres albergues para migrantes en CDMX. **Reforma Cd.:** Harta la inseguridad a los transportistas. **Excélsior Cd.:** Purifican agua a través de 5 procesos. **La Jornada Cd.:** Infestado por muérdago 60% del arbolado de la Ciudad Deportiva. **La Crónica de Hoy Cd.:** Va C5 por 600 cámaras en inmediaciones escolares en contra del bullying. **El Sol de México Cd.:** Anfitriones de Airbnb quieren sumarse al Mundial.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

Con el fin de fomentar el ejercicio de los derechos y la importancia de la educación cívica entre la población capitalina, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ofrece un programa de capacitación y asesoría en temas de participación ciudadana, a través de su catálogo de cursos, dirigidos principalmente a integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía en general. Las 33 direcciones distritales del **IECM** son las encargadas de impartir la capacitación, ya sea de manera presencial al interior de las sedes distritales o Unidades Territoriales, o bien, a través de la plataforma Formación de participación ciudadana interactiva (Fopci), disponible en: www.fopci.iecm.mx. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Poder Ciudadano CDMX \(Sitio\)](#), [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#), [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#), [Expediente 27 SIN \(Sitio\)](#), [Maya Comunicación \(sitio\)](#), [Vorágine \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** lanzó la convocatoria a los 56 Pueblos Originarios de la capital para que en cada uno de ellos se determine el proyecto en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo 2025. "La Ley establece que estas comunidades habrán de elegir sus proyectos conforme



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas y procedimientos", señala el **IECM**. Se trata de una convocatoria dirigida a los ciudadanos, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los diferentes Pueblos que conforman el Marco Geográfico capitalino. [Basta](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#),

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha dado luz verde a la convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Esta edición se caracteriza por la introducción de nuevas modalidades de votación, permitiendo por primera vez la participación de personas residentes en el extranjero, aquellos en prisión preventiva y en estado de postración. [100.1 Stereo Cien](#), [Canal 120 Milenio](#)

En entrevista, **Erika Estrada Ruiz**, consejera electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el proceso de la consulta de Presupuesto Participativo 2025. Destacó que, por primera vez, la jornada se realizará el 17 de agosto, en lugar del mes de mayo. Los ciudadanos podrán inscribir proyectos del 7 de febrero al 1 de mayo. Subrayó la importancia de vigilar la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, que ascienden a aproximadamente 1 800 millones de pesos. Los vecinos podrán formar comités de vigilancia para supervisar la ejecución de los proyectos y la aplicación de los recursos. Además, invitó a la ciudadanía a utilizar la página web del **Instituto Electoral**, www.iecm.mx y consultar el micrositio Presupuesto Participativo o bien descargar la aplicación para celulares llamada SEI para presentar sus propuestas de manera sencilla. Enfatizó que este ejercicio es una oportunidad para que los ciudadanos participen activamente en la mejora de sus comunidades. [Canal 120 Milenio](#)

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que, como parte de su administración retomará las Asambleas Vecinales, una estrategia realizada durante su primer trienio y que, en gran parte del 2024 se realizó de manera digital, por lo que los vecinos reprobaron esta iniciativa al señalar la falta de cercanía entre el Gobierno y la ciudadanía. De acuerdo con datos de la administración, en las 10 convocatorias realizadas por Tabe participaron poco más de 41 mil 440 personas, lo que significó el 20% del total del padrón electoral contabilizado por el **organismo electoral capitalino**. "Por favor, convoquen con tiempo para poder agendar", precisaron los habitantes al señalar la poca difusión e importancia que estas acciones tienen para la administración, pues afirmaron que, pese a las múltiples solicitudes de atención a las problemáticas locales, estas permanecen sin resolverse. [Basta](#)

En *Toros: el debate*, Pablo Hiriart escribe: La política puede ser caracterizada como el manejo de lo simbólico, de aquello que está detrás de un objeto o, incluso, de lo que representa el objeto en sí. El poder simbólico es la capacidad de influir en la percepción y las acciones de las personas mediante la posibilidad de desentrañar el significado de las palabras, imágenes y gestos. Es la idea de que algunas cosas representan a otras. Por ejemplo, el color rojo puede representar pasión, sangre, amor o devoción. Otro ejemplo podría ser el papel de la madre y el de la Virgen de Guadalupe. Los símbolos, al fin y al cabo, están incrustados en los modos de acción y las estructuras de cognición de los individuos. Estas dos concepciones de la política son pertinentes dado que esta semana después de que el **Instituto**



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Electoral de la Ciudad de México (IECM) validó las firmas que forman parte del proceso para la dictaminación de la iniciativa ciudadana en contra de las corridas de toros, el Congreso de la Ciudad reavivó el debate en torno a su prohibición. [Noticias en la mira CDMX \(Sitio\)](#)

En *Segunda Vuelta*, Luis Muñoz escribió: El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** informó que, con el fin de fomentar el ejercicio de los derechos y la importancia de la educación cívica entre la población capitalina, ofrece un programa de capacitación y asesoría en temas de participación ciudadana a través de su catálogo de cursos, dirigidos principalmente a integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), organizaciones ciudadanas (OC) y ciudadanía en general. Explicó el organismo que las 33 direcciones distritales del **IECM** son las encargadas de impartir la capacitación, ya sea de manera presencial al interior de las sedes distritales o Unidades Territoriales, o bien a través de la plataforma Formación de participación ciudadana interactiva (Fopci), disponible en <https://fopci.iecm.mx>. [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

Elección del Poder Judicial Federal

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha acusado a la ministra presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y a otros ministros, de utilizar su posición para obstaculizar la reforma al Poder Judicial, específicamente en la elección de jueces, magistrados y ministros. Sheinbaum argumenta que estos actores han impedido la reintegración de los recursos de los fideicomisos a las arcas públicas, fomentando el descontento laboral y paralizando el comité de evaluación para seleccionar candidatos a los comicios judiciales. La mandataria federal señala que la Corte, a través de acciones como la aceptación de amparos para evitar la integración de los fideicomisos a la tesorería, está actuando en contra de la reforma constitucional aprobada por el pueblo de México. Sheinbaum, junto con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien se reunió con los ministros, ha enfatizado la necesidad de resolver el tema de los fideicomisos y respetar los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial. [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#), [Reforma](#), [102.5 MVS Noticias](#), [Canal 34 Mexiquense](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Monitoreo Especial 11](#)

Luego de que el Gobierno federal señaló a algunos de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de "obstaculizar la elección judicial", el máximo tribunal emitió un comunicado para explicar cada uno de los planteamientos. Primero, los ministros aprobaron reducirse en un 50 por ciento su remuneración, antes de presentar su proyecto de presupuesto para 2025. Además, la Corte dejó en claro en el comunicado que se disminuyó la remuneración de 330 servidores públicos de alto nivel para adecuarla a lo establecido en la Constitución; ello sin afectar al personal operativo, ni en sus remuneraciones, ni en sus prestaciones. [La Razón de México](#), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Monitoreo Especial 11](#), [Canal Justicia TV](#), [Canal 11 Once](#), [Canal 120 Milenio](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ha aprobado un catálogo de infracciones para la elección judicial, con el objetivo de no afectar al personal operativo. Este catálogo incluye a las y los aspirantes a candidaturas como posibles sujetos de sanción. Entre las conductas



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



sancionables se encuentran la contratación de espacios en medios para promocionarse, la participación en actos de proselitismo sin ostentar aún una candidatura, y el posicionamiento público de un partido a favor o en contra de alguna candidatura. [Reforma](#), [El Universal](#), [Milenio Diario](#), [La Razón de México](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [Canal 120 Milenio](#), [Canal 21 Capital 21](#)

La consejera jurídica Ernestina Godoy reveló que, debido a que el Comité de Evaluación del Poder Judicial suspendió la evaluación de aspirantes, se analiza la posibilidad de que los otros dos comités -de los poderes Ejecutivo y Judicial- pudieran evaluar a los 3 mil aspirantes que faltan. Godoy manifestó que "no puede ser" que a estos 3 mil aspirantes se les estén afectando sus derechos ciudadanos. [El Universal](#)

Mientras espera respuesta a su solicitud de recibir mil 511 millones de pesos extra para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó nuevos ajustes a sus gastos de este año. Entre las medidas para afrontar el recorte histórico que lo dejó con un tercio del dinero requerido a varias de sus áreas, están la reasignación de 7.5 millones de pesos en labores informáticas, con lo que sacrificó la actualización de infraestructura tecnológica y servicios para el procesamiento de datos. [Excélsior](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que para la elección judicial el INE no incluirá a mexicanos residentes en el exterior y tampoco a las personas en prisión preventiva, pues no hay claridad jurídica y tampoco tiempo ni dinero para hacerlo. Sin embargo, una sentencia de la Sala Xalapa de este Tribunal ordenó al INE, "determine la posibilidad de que las personas en prisión preventiva puedan ejercer su derecho al sufragio". [La Jornada](#)

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) decidió prolongar hasta el martes próximo las entrevistas presenciales a candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia dos días más, por lo que a partir de esa fecha ya sólo contarán con 10 días para concluir con los exámenes a los más de 5 mil aspirantes. El martes pasado, Ana Patricia Briseño Torres, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García, integrantes de ese comité, precisaron que las entrevistas a los aspirantes a togados y a magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se llevarían a cabo a partir de esa fecha y hasta este domingo 19. [La Jornada](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que la reunión que sostuvo con los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue para discutir los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial. La titular de Gobernación reiteró que el Gobierno ha insistido en que no se afecten los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial. [La Razón de México](#), [Monitoreo Especial 11](#)

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez del PAN exigió al Gobierno federal generar las condiciones operativas, logísticas y financieras para que los mexicanos en el extranjero puedan ejercer su voto en la elección judicial del próximo mes de junio, luego de que el Tribunal Electoral canceló esa posibilidad. "Si



bien el PAN no está de acuerdo con este tipo de reformas que son para que Morena se adueñe de más poderes, al menos debería existir un equilibrio de participación. Que sí participen los mexicanos que radican en otro país porque también valen, no solamente debe quedar en discurso político", demandó.

[La Razón de México](#)

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, se reunió con miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para detallar el proceso de elección judicial y la reforma al Poder Judicial de la Federación. Durante el encuentro, celebrado el miércoles, Esquivel presentó una línea del tiempo que ilustraba los pasos y el estado actual de la selección de aspirantes a jueces, magistrados y ministros. La ministra destacó la importancia de elegir jueces imparciales y comprometidos con una justicia humanista. Alfonso C. Pedazal, Secretario General del SNTE, agradeció la disposición de Esquivel para explicar el proceso, subrayando que donde hay justicia hay libertad, democracia y esperanza. [90.5 Imagen](#)

Integrantes del Colectivo Artículo 41 han expresado su preocupación por la organización de la elección judicial, señalando que se lleva a cabo fuera de los cauces legales establecidos. Juzgadores federales han advertido sobre la falta de información disponible para la ciudadanía respecto a los candidatos que serán votados en junio próximo para ocupar diversos cargos en la impartición de justicia, calificando esta situación como una muestra de autoritarismo. En su conferencia matutina, los integrantes del colectivo subrayaron el incumplimiento de las reglas constitucionales, enfatizando la importancia de que la ciudadanía conozca a los candidatos y sus perfiles para poder tomar decisiones informadas. Criticaron también la actuación de los liderazgos sindicales del Poder Judicial federal, acusando a uno de ellos de alinearse con el discurso político del poder tras las elecciones del 3 de junio. [Canal Justicia TV](#)

Templo Mayor menciona: Una buena: Por fin los consejeros del INE quieren prohibir actos anticipados de campaña para los aspirantes a ministros, magistrados y jueces que buscan participar en la elección judicial de junio. Una mala: De lo que no han hablado es de sancionar a quienes llevan un rato haciendo autopromoción en redes sociales, en eventos, con "entrevistas" y hasta con la entrega de volantes. Una peor: Que al documento aprobado ayer en la Comisión de Quejas y Denuncias aún le falta ser avalado por el Consejo General, lo cual podría ocurrir hasta la próxima semana y, en una de esas, la prohibición entraría en vigor ¡hasta el 12 de febrero! [Reforma](#)

Sacapuntas apunta: Sanciones por actos anticipados de campaña aprobó el INE, presidido por Guadalupe Taddei, a los aspirantes a cargos que se disputarán en la elección judicial. El acuerdo indica que quedan prohibidas todas las actividades proselitistas que se realicen antes del periodo establecido por la ley para tal efecto, que es entre el 12 de febrero y el 30 de marzo. Dicen los sospechosistas que la medida va con dedicatoria directa a tres candidatas a ocupar la presidencia de la Suprema Corte. [El Heraldo de México](#)



INE

En su cuenta de X, Eduardo Verástegui aseguró que Movimiento Nacional Viva México presentó ante el INE su solicitud de convertirse en partido político. "Ahora sí viene la barredora contra los mismos de siempre. Adiós a la oposición", escribió. Según Verástegui se trata de "una opción real para todos los patriotas que están cansados de los políticos corruptos de siempre". Con esto, suman 15 organizaciones que buscan convertirse en partido. [Excélsior](#)

Serpientes Y Escaleras comenta: Con el arranque del año 2025 comenzó también el proceso para la creación y registro de nuevos partidos políticos que quieran sumarse al espectro político de México y puedan participar de manera formal en las futuras elecciones federales de 2027. La hegemonía y dominio casi total que hoy ejerce Morena en la política nacional, lejos de desalentar la participación de nuevos actores, parece incentivarla; porque en apenas una semana -desde que el INE abrió el 8 de enero la recepción de solicitudes- van 14 organizaciones apuntadas para formar nuevas fuerzas políticas. [El Universal](#)

Congreso Local

Habitantes de las 16 alcaldías de la capital del país viven en constante conflicto ante la presencia, en todas las colonias, de unidades pesadas que sus propietarios dejan estacionadas en vía pública y áreas de uso común, con la generación de daños a las banquetas, guarniciones y, en general, a la infraestructura urbana y viviendas. Por ello, en el Congreso capitalino se analiza la iniciativa dirigida a reformar la fracción II del artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de estacionamiento social y temporal, figura que se quiere crear, para camiones articulados o tráileres y camiones rígidos, cuyos dueños o poseedores carezcan de recursos para su debido resguardo. [La Prensa](#)

Ciudad de México

El agua Bienestar, que está entregando el Gobierno de la Ciudad de México a los capitalinos más vulnerables. es purificada a través de cinco procesos que cumplen una norma de control de calidad. A poco más de semana del arranque del programa, la distribución ya llegó a puntos de nueve alcaldías, la meta es alcanzar una distribución en 738 colonias, pueblos y barrios que más necesitan el líquido. La planta de purificación Xotepingo es la única que abastece a este programa, utiliza el agua proveniente de un pozo ubicado en las inmediaciones, por lo que no requiere ser trasladada en camiones tanque. Sara Ordóñez, jefa de la Unidad Departamental de Análisis de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), indicó que estos procesos garantizan la calidad del agua y cumplen con la Norma Oficial Mexicana 127. "Esta planta tiene varios procesos para garantizar un agua de calidad. tenemos desde la extracción del agua, pasa por un almacenamiento de ésta y después varios filtros. estos filtros nos sirven para quitar las partículas que pudieran tener". dijo durante un recorrido por la planta. [Excélsior](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Gobierno de la Ciudad de México y representantes de albergues para migrantes están trabajando en un proyecto para instalar al menos tres refugios ante posibles deportaciones desde Estados Unidos. Los directores de los refugios confirmaron que han tenido reuniones con funcionarios capitalinos para discutir sus necesidades y la posibilidad de recibir subsidios y apoyo con alimentos. Los albergues están a la espera de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el 20 de enero, y de la estrategia que los Gobiernos federal y local emprendan para hacer frente a una probable crisis migratoria. [El Universal, Canal 21 Capital 21](#)

El hartazgo ante el clima de inseguridad que vive el transporte público en el oriente del Valle de México movilizó a choferes y concesionarios. Ayer por la mañana, alrededor de 500 unidades partieron de puntos como la Autopista México-Puebla y el Bordo de Xochiaca, en el Municipio de Nezahualcóyotl, para reclamar atención a las denuncias presentadas por casos de extorsión en el Edomex. [Reforma](#)

Guillermo Billy Álvarez Cuevas, ex presidente de la Sociedad Cooperativa Cruz Azul y ex dirigente del La Máquina, permanecerá encarcelado y será hasta el próximo martes cuando se defina su situación jurídica, y con ello si se le juzga por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita (lavado de dinero). Lo anterior luego comparecer ante un juez federal con sede en Almoloya de Juárez, como parte de la causa penal que se inició en su contra y por la cual fue aprehendido el jueves en la alcaldía Tlalpan, en la Ciudad de México. [La Jornada, 102.5 MVS Noticias](#)

En sesión de trabajo, los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano (CJC) de la Ciudad de México decidieron cambiar la convocatoria para elegir a titulares de las Fiscalías Especializadas en Combate a la Corrupción y en Atención a Delitos Electorales, en el marco de las entrevistas realizadas a las personas aspirantes a dirigir ésta última. Sin problema se avaló la modificación de la base IX de la convocatoria para elegir a las personas aspirantes a estar cargo de las dos fiscalías, con el objetivo de establecer que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con gestión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y en coordinación con el CJC, sea el que se encargue de practicar los exámenes de control y confianza de las personas candidatas. [La Prensa,](#)

Nacional

Claudia Sheinbaum aseguró que buscará diálogo de alto nivel con el gabinete de Donald Trump, una vez que el republicano tome posesión como presidente de Estados Unidos este lunes. En su conferencia matutina, que en esta ocasión se llevó a cabo en Acapulco, Guerrero, la Presidenta destacó que los temas que están sobre la mesa son migración, armas, seguridad, tráfico de drogas y comercio y que el objetivo de este diálogo es coordinar estrategias. [Milenio Diario](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Canadá y México están colaborando muy de cerca ante la amenaza de aranceles que lanzó el futuro Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra ambos países, aseguró el Embajador designado de Canadá en México, Cameron MacKay. En entrevista con Grupo REFORMA, señaló que apenas esta semana el viceministro de Comercio canadiense, Rob Stewart, visitó el País para abordar con Luis Rosendo Gutiérrez, el subsecretario de comercio exterior mexicano, cómo colaborar, al tiempo que el miércoles empresarios canadienses se reunieron con el Consejo Coordinador Empresarial y la Presidenta Claudia Sheinbaum. [Reforma](#)

Comerciantes de piratería en un mercado del país asiático llaman a crear lazos ante el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca; no le temen ni lo odian, dicen. Zhengjiajun, una mujer de 38 años, México es un país "pequeñito" en comparación con China. "Donald Trump es un viejo loco" responde a las preguntas. [El Universal](#)

Desde su instalación, el 10 de enero, en el módulo de desarme instalado en la Basílica de Guadalupe, se han recaudado 15 mil 315 artefactos de fuego, por lo que se quedará una semana más. A pregunta expresa de El Heraldo de México, la mandataria federal sostuvo que será el 22 de enero cuando inicie en Guerrero la estrategia "Sí al desarme, sí la paz", y recordó que no se realiza ningún tipo de investigación al momento de que las personas hacen la entrega algún arma de fuego en las iglesias. [El Heraldo de México](#)

El abogado Jesús Guerrero, que representa a 363 víctimas directas e indirectas y quien lleva la defensa de las familias de los fallecidos y lesionados por la explosión de un ducto de Pemex en Tlahuelilpan, Hidalgo, mantiene la demanda colectiva por más de 500 millones de dólares. La explosión ocurrida hace seis años, el 18 de enero de 2019, en el kilómetro 226+000 del poliducto Tuxpan-Tula de Petróleos Mexicanos (Pemex) dejó un saldo de 137 personas fallecidas: 69 en el lugar del siniestro y 68 en el hospital, por las quemaduras que sufrieron. Guerrero Rojas asegura que los fallecidos, catalogados como víctimas directas, y sus familiares, como víctimas indirectas, tenían derecho a ser atendidos por la póliza 3921700003733 con la aseguradora española Mapfre, la cual estuvo vigente del 30 de junio de 2017 al 30 de junio de 2019, por lo que era válida al momento de la explosión. [El Sol de México](#)

Columnas Políticas

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que ya empezó la pasarela de morenistas palomeados que se perfilan para ser ministros de la Suprema Corte en el complicado proceso de elección judicial. Ayer asistió al Senado para su entrevista la exconsejera jurídica de la Presidencia en tiempos del expresidente López Obrador, María Estela Ríos, quien ya había intentado llegar al máximo tribunal. También el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, José Luis Rodríguez Díaz de León, quien no ha tenido empacho para decir en redes sociales que está orgulloso de participar en la 4T, como "el movimiento más importante de la regeneración de la vida pública". [El Universal](#)

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Frentes Políticos comenta: La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, reafirma su compromiso con la reconstrucción de Acapulco, agradeciendo el respaldo del Gobierno federal y la colaboración privada para transformar al puerto tras los embates de Otisy John. Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, subrayó que éste es el momento de devolverle a Acapulco su brillo, apostando por su gente y fomentando un desarrollo sostenible. Salgado invitó a los empresarios a confiar nuevamente en el puerto. Es tiempo de reconstruir el prestigio turístico que ese destino ha dado al país. [Excélsior](#)

Trascendió menciona: El gobernador de Durango, Esteban Villegas, analiza firmar el convenio IMSS-Bienestar, al que están adheridos sus pares de partidos ligados a la 4T, a juzgar por las declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien adelantó una plática en la materia, con lo que el del PRI sería el primero de la oposición en sumarse. [Milenio Diario](#)

El Caballito apunta: La dirigencia de Morena en la Ciudad de México arrancó una gira por las 16 alcaldías con el objetivo de lograr 900 mil afiliaciones a lo largo de 2025, anuncio que hizo nada más y nada menos que la alcaldía Benito Juárez, bastión de los panistas. El dirigente de Morena en la CDMX, Héctor Díaz-Polanco, llamó a los militantes a sumarse para conseguir el objetivo y a montarse al tren Díaz-Polanco, no sólo en la Ciudad, sino a nivel nacional. [El Universal](#)